



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

LISTA DE TRASLADO ELECTRÓNICO

ART. 175 Parágrafo 2 C.P.A.C.A

ITEM	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	TRASLADO DE:
01	810011333001	2020-00244-00	Nulidad y Rest. Del Derecho	Anibal Fabian Sánchez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
02	810013333001	2019-00305-00	Nulidad y Rest. del Derecho	Jorge Luis Mantilla Serrano	Nación - Mindefensa -Policía Nacional	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
03	810013333002	2017-00301-00	Reparación Directa	Ena Cecilia Navas de Montoya y o.	Hospital San Vicente de Arauca	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
04	810013333001	2020-00003-00	Nulidad y Rest. Del Derecho	Yoli Zoveida Gómez Guzmán	Fiduprevisora S.A., vocera de PARCAPRECOM LIQUIDADO	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
05	810013333001	2020-00327- 00	Nulidad y Rest. Del Derecho	Leonardo Poveda Sánchez	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
06	810013333001	2020-00325-00	Nulidad y Rest. Del Derecho	William Yesid Mora Capera	Nación - Mindefensa - Ejército Nacional	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
07	810013333001	2020-00289-00	Reparación Directa	Mary Isabeth Guerrero Lizcano	Nación - Mindefensa - Ejército Nacional y Policía Nacional	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
08	810013333001	2020-00334-00	Contractual	Idear	Positiva Compañía de Seguros	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
09	810013333001	2020-00328-00	Reparación Directa	Edgar Vera Vera	Nación - Mindefensa - Ejército Nacional	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS

De acuerdo con el artículo 118 del C.G.P., se FIJA la presenta en el sitio Web del Juzgado Tercero Administrativo de Arauca hoy, **20 enero de 2022** a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA a las cinco de la tarde (05:00 p.m.); y en cumplimiento del art. 175 parágrafo 2 de la Ley 2080 de 2021, corre el traslado por el término de tres días (3) días.

JOSÉ HUMBERTO MORA SÁNCHEZ
Secretario